SE ACERCA LA GUERRA DE GASES

EXPRESA FINALIDAD DE UN COMENTARIO GERMANO

Las últimas lluvias determinaron el cambio en la táctica trazada por el Gral. Gamelin en el frente occidental

LONDRES, 20. — El Ministerio de Informaciones declaró que la insistente como absurda mentira alemana de que Gran Bretaña envió grandes cantidades de gases tóxicos a Polonia, parece no tener otra finalidad que el pretexto para que los alemanes empleen en vasta escala, gases contra los aliados. La noticia, que fué comentada en Inglaterra, sembró cierta angustia en el pueblo inglés, que se tradujo en nuevos bríos para la prosecución de la lucha hasta exterminar el hitlerismo.

EL PORQUE DE UN CAMBIO DE TACTICA

PARIS, 20. — Al explicar por qué las tropas francesas abandonaron a principio de la semana actual sus posiciones avanzadas en diversos puntos del frente occidental, en los círculos militares se expresa que el general Gamelin había pensado realizar una gran ofensiva que no se detendría hasta haber conquistado la línea Sigfrido por lo cual se avanzó en todo el frente occidental, pero luego se comprobó que la ofensiva podría ser sorprendida por las lluvias de otoño e invierno y, entonces el Comando aliado resolvió realizar un estratégico repliegue hacia la línea principal ya consolidada en territorio alemán y mantenerse allí a la defensiva.

Es por eso que tampoco se cree que el canciller Adolfo Hitler lance su ofensiva general por ese frente.

En el Alto Comando aliado, se considera muy factible que Hitler lance su ofensiva violando la neutralidad de algunos países vecinos para atacar por el flanco.

CADA HORA CRECE 3 Ctms. EL MOSELA!

BRUSELAS, 20. — Informan de Eupen que la creciente del río Mosela prosigue con un ritmo de 3 centímetros por hora, provocando una grave situación para las poblaciones militares de los países en guerra.

El Alto Rin y sus afluentes han crecido mucho.

CLAUSURA DE FABRICAS ALEMANAS

AMSTERDAM, 20. — Informan de Colonia que numerosas fábricas de la región alemana de Aquisgran se vieron obligadas a cerrar por falta de materias primas. Agrega la información que se acentúa la escasez de materias primas en otras zonas alemanas, cuyas fábricas han disminuído su producción en un porcentaje superior al 50 por ciento.

Los Alemanes Habrían Perdido un Submarino Hundido en Plena Lucha

En un combate con destructores aliados

LISBOA, 20. — [illegible]

Pérdidas sufridas por el Reich

LONDRES, 20. — [illegible]

Repatriación germana

TALLIN, 20. — [illegible]

Submarino holandés

HONOLULU, 20. — [illegible]

Detenciones valiosas

LONDRES, 20. — [illegible]

Entrevistó a Hitler Von Papen

BERLIN, 20. — Se confirma que el embajador en Turquía señor von Papen llegó a esta capital entrevistándose inmediatamente con los señores Hitler y von Ribbentrop a quienes informó detalladamente acerca de las directivas de la política exterior del gobierno de Angora.

Se afirma autorizadamente que "el señor von Papen difícilmente regrese por el momento a Angora".

Protesta de la Fracción Garzonista

Considera que no fueron limpias las elecciones internas

CORDOBA, 21. — Las autoridades de la fracción radical "garzonista" produjo en las primeras horas de la madrugada de hoy una resolución de importancia que puede tener derivaciones de consecuencia para la vida interna del partido.

En efecto, después de una prolongada deliberación y por el voto unánime de los dirigentes presentes aprobó la siguiente resolución:

1o. Impugnar de toda nulidad, por espurios, los comicios internos realizados el día 15 del corriente mes por la Unión Cívica Radical del Comité Nacional, desconociéndoles toda validez.

2o. Designar una comisión integrada por los doctores Joaquín Maubrae Calvet, Carlo Pizarro Crespo, Humberto Cabral y Mario Zinney para que redacte un manifiesto que ha de dar a conocer a los afiliados y a la opinión pública en general de esta provincia y de toda la República, los motivos de la actitud asumida.

3o. Facultar a los integrantes de la misma comisión a poner sus firmas al pie del manifiesto, agregando las de aquellos que se hubieran adherido por cualquier medio.

4o. Comunicar esta resolución al Comité Nacional y al comité de la provincia.

La Jira del Candidato Dr. H. del Castillo

CORDOBA, 20. — [illegible]

Homenaje al Profesor Dr. Angel Roffo

Asistirá a la ceremonia el Presidente Ortiz

BUENOS AIRES, 20. — [illegible]

Demarcación de Límites con Bolivia

LA QUIACA, 20. — [illegible]

LOS CIRCULOS ALIADOS OBSERVAN CON INTERES UNA CONFERENCIA DE HITLER

BERLIN, 20. — Reina expectativa en los círculos aliados por la conferencia que el señor Hitler sostendrá entre mañana y pasado con sus embajadores en Roma, Angora y Moscú, en la cancillería alemana, para considerar la situación diplomática del Reich.

Se insiste en que de esa conferencia surgiría la posibilidad de que Hitler utilice a una tercera potencia para proponer la paz.

La proposición no sería inmediata, sino que Alemania suspendería su acción militar ofensiva, limitándose a defenderse, y estudiando la evolución general durante tres o cuatro meses, para entonces, después de haber rectificado sus actuales alianzas y concertas otras nuevas, formular ofertas decisivas de paz, cuyo rechazo significaría la iniciación de una guerra atroz y despiadada.

El Orden

Año XII. TELEFONOS: [illegible] Santa Fe, sábado 21 de octubre de 1939 REPUBLICA ARGENTINA No. 4081

"LA OFENSIVA ES SOLO CONTRA G. BRETAÑA"

Para Alemania la Situación se Agrava

AMSTERDAM, 20. — Según informaciones procedentes de Berlín, que se han recibido en esta capital, en los círculos gubernamentales del Reich se tiene la impresión de que la situación se ha agravado en forma considerable como consecuencia de la firma del acuerdo anglo-franco-turco, que tuvo efecto en el día de ayer a poco de la llegada a Angora de los jefes de las misiones militares francesa y británica, generales Weygand y Wavel, respectivamente.

Prueba de la impresión desfavorable causada en Berlín es el hecho de que tanto el embajador del Reich en Angora, señor von Papen, como el embajador del Reich en Moscú, señor von Schulenberg, han sido llamados a trasladarse inmediatamente a Berlín, donde se les requerirán detalles con respecto al "impasse" que se ha producido en las negociaciones soviético-turcas, que han quedado interrumpidas después de 21 días de haber sido iniciadas.

BERLIN, 20. — La ratificación del pacto germano-soviético ayer en Berlín y Moscú, es presentada por los portavoces nazis como la respuesta de Alemania al acuerdo franco-anglo-turco. Los alemanes rehusan admitir que el [illegible]

pasar revista a la situación. En algunos círculos dicen que las negociaciones ruso-alemanas progresaban más lentamente de lo que se esperaba, cuando Hitler envió su mensaje a José Stalin, [illegible]

Personajes de Ucrania Ejecutados

LONDRES, 20. — La oficina ucraniana, establecida en esta capital, anunció oficialmente que 17 altos jefes militares ucranianos hechos prisioneros por los Soviets en Polonia fueron ejecutados.

Entre las víctimas se encuentra el conde Septycki.

Exigencias del Soviet a los Chinos

TOKIO, 20. — Según informaciones que ha recibido el gobierno japonés, el Soviet ha hecho a China "ciertos pedidos de cuya aceptación dependerá la continuación de la ayuda militar rusa al mariscal Chiang Kai Shek.

Según esas noticias Rusia exige el derecho de mantener tropas en el territorio de Mongolia y la bolcheviquización de todo el noreste de China.

Desfile de Fuerzas de Pontoneros

Fué presenciado en C. del Uruguay por el ministro de Guerra

C. DEL URUGUAY, 20. — Se efectuó en esta ciudad el brillante desfile de las tropas de Zapadores Pontoneros y de Comunicaciones que participaron en las maniobras realizadas por el Centro de Instrucción de Ingenieros. El ministro de Guerra, gral. Marquez, presenció la marcha de las tropas, que se efectuó ante una extraordinaria cantidad de público, pues las autoridades declararon feriado el día de hoy con ese motivo.

A mediodía fué servido un almuerzo en el cuartel de la Agrupación No. 2 de Zapadores, en honor del general Marquez y de las autoridades locales.

A las 18, el ministro de Guerra y sus acompañantes se embarcaron en el vapor Ciudad de Asunción, en viaje de regreso a Buenos Aires, donde llegarán [illegible]

Reuniráse la Junta Electoral de La Rioja

LA RIOJA, 20. — [illegible]

Sepultaron a los Dos Pilotos del tercer Reich

LONDRES, 20. — [illegible]

El Duce Convocará a Una Conferencia

Serían invitados a participar de la misma todos los países del sudeste de Europa

COPENHAGUE, 20. — Los corresponsales del "National Tidende" y el "Berlingske Tidende" en Berlín, informan que por varios indicios se nota que Alemania sigue tratando de separar a Francia de Inglaterra y busca una brecha que le permita [illegible] una gestión ante el gobierno francés. Agregan que la ofensiva alemana fué aminorada a poco de comenzar y hay indicios de que el estado mayor alemán cooperó para que las hostilidades con Francia no asumiesen mucha violencia. Como ejemplo citan que la caballería alemana no cruzó la frontera francesa, aunque bien pudo hacerlo luego del retiro de las tropas francesas, que el mismo comunicado alemán admite que fué voluntario.

El corresponsal del "National Tidende" dice: "La ofensiva es sólo contra Inglaterra y cabe llegar a la conclusión de que la actitud pasiva de Alemania en Renania cambiará tan pronto se avisten en la línea Maginot los primeros "tommies" británicos. Gran Bretaña es el único enemigo que se reconoce en Berlín. La prensa y la radio actúan de conformidad a esa tendencia del gobierno. No es imposible que París, dentro de pocos días, pueda recibir un nuevo ofrecimiento de paz con el Reich".

OTRA VERSION ACERCA DE MUSSOLINI

AMSTERDAM, 20. — Informan de Berlín que en los círculos políticos se rumorea de que Mussolini convocará en breve la reunión de una conferencia en la que estarán invitados los países del Sudeste de Europa.

COMENTAN EL COMUNICADO NAZI DE AYER

PARIS, 20. — Según un despacho de Zurich publicado ayer por "Le Petit Parisien", los observadores neutrales de Berlín [illegible]

RUMORES DE OTRA OFERTA DE PAZ A FRANCIA

COPENHAGUE, 20. — El "National Tidende" ha recibido un despacho de su corresponsal en Berlín, [illegible]

ELOGIAN AL COMANDO FRANCES

LONDRES, 20. — El redactor militar de "The Times" [illegible]

Disidencias Demócratas en Federación

PARANA, 20. — [illegible]

¿La Conquista de Asia Central Seduce a los Amos del Reich y la U.R.S.S.? se Pregunta un Diario Francés

PARIS, 20. — "Le Figaro" publica un artículo [illegible]

Se Dió por Terminado el Gran Premio en Concordia

El 25 se Largará Otro G. Premio Extraordinario

La nueva carrera se iniciará desde la ciudad de Córdoba

LAS CLASIFICACIONES DE AYER

BUENOS AIRES, 20. — La Comisión Directiva del Automóvil Club Argentino, reunida esta noche, conjuntamente con los miembros de la Deportiva Automovilística, resolvieron:

1o. Dar por finalizado en la ciudad de Concordia, el Gran Premio Automovilístico Argentino de 1939; otorgándose los premios a los vencedores de acuerdo al prorrateo de distancia.

2o. Organizar una nueva carrera, que se denominará Gran Premio Extraordinario, y partiendo de la ciudad de Córdoba, se desarrollará con las siguientes etapas:

1a. Córdoba-Santiago del Estero.
2o. Santiago del Estero-Jujuy.
3a. Jujuy-Catamarca.
4a. Catamarca-San Juan.
5a. San Juan-San Luis.
6a. San Luis-Bahía Blanca.
7a. Bahía Blanca-La Plata.

Esta carrera será largada el día 25 a las 6 de la mañana. Habrá un día de descanso para los corredores a la llegada a Bahía Blanca.

Los premios a otorgarse en esta nueva carrera serán los excedentes, una vez entregados los premios otorgados en el Gran Premio Argentino 1939, finalizado en la ciudad de Concordia.

Todos los corredores que largaron desde la ciudad de Buenos Aires, podrán participar en la nueva carrera, sin abonar inscripción.

CLASIFICACION DE LA SEGUNDA ETAPA

1.	22	Oscar Gálvez, con Ford V-8	9hs. 5'37"
2.	27	Boris Afanacenco, con Ford V-8	9hs.34'32"
3.	77	Angel Lo Valvo, con Ford V-8	9hs.34'39"
4.	6	Tadeo Taddia, con Chevrolet	9hs.43'31"
5.	34	"El Vasco", con Ford V-8	9hs.44'48"
6.	125	Pedro Yarza, con Chevrolet	10hs. 5'55"
7.	185	Esteban Fernandino, con Ford V-8	10hs. 8'30"
8.	83	Américo Oral, con Ford V-8	10hs.15'15"
9.	38	J. M. Fangio, con Chevrolet	10hs.23'17"
10.	121	Antonio Gouthier, con Chevrolet	10hs.33'22"
11.	10	Rosendo Hernández, con Ford	10hs.45'02"
12.	119	Ricardo Risatti, con Ford	[illegible]
13.	29	Angel L. Pascuali, con Ford	[illegible]
14.	67	Osvaldo J. Parmigiani, con Ford	[illegible]
15.	64	Manuel Díaz Sáenz, con Ford	11hs.10'28"
16.	15	Daniel Musso, con Ford	11hs.26'10"
17.	107	Pedro P. Oral, con Ford	11hs.33'34"
18.	58	J. Rodrigo Delly, con Plymouth	11hs.41'31"
19.	52	M. P. Chiesa, con Ford	[illegible]
20.	127	Emilio Bertolini, con Mercury	11hs.43'20"
21.	129	José Herrada, con Chevrolet	12hs.10'44"
22.	123	Augusto Mc Carthy, con Chevrolet	12hs.21'17"
23.	125	"Casualidad", con Ford V-8	12hs.21'24"
24.	74	Rubén T. Carelli, con Ford	12hs.28' 5"
25.	56	[illegible], con Plymouth	12hs.40'20"
26.	113	Alejandro Charpin, con Ford	12hs.58' 2"
27.	128	J. Rafael [illegible], con Chevrolet	13hs. 1'44"
28.	24	Pablo Mesples, con Ford V-8	13hs.11'20"
29.	109	Julio Pérez, con Chevrolet	13hs.34'28"
30.	122	Juan Simón, con Chevrolet	13hs.34'37"
31.	51	Vicente García, con Ford V-8	13hs.39'40"
32.	18	Carlos J. Szabbi, con Chevrolet	13hs.51'28"
33.	20	Juan Marchini, con Ford V-8	14hs.19'58"
34.	101	Félix C. Heredia, con Ford V-8	[illegible]
35.	62	Andrés Pérez, con Chevrolet	14hs.28'56"
36.	70	Cayetano Cosimano, con Chevrolet	14hs.29'41"
37.	14	Eduardo E. [illegible], con Ford V-8	[illegible]
38.	99	Pedro Covacevich, con Ford V-8	14hs.34'44"
39.	33	E. González Belzun, con Ford V-8	15hs.33'12"
40.	17	Arturo Muñiz, con Plymouth	[illegible]
41.	60	Arturo Krause, con Plymouth	[illegible]

El promedio del ganador de la etapa es de [illegible] kilómetros.

CLASIFICACION GENERAL

CONCORDIA, 20. — La clasificación general del Gran Premio Argentino 1939 es la siguiente:

1.	22	Oscar Gálvez, con Ford	17hs.59' 4"
2.	6	Tadeo Taddia, con Chevrolet	18hs.50'31"
3.	27	Boris Afanacenco, con Ford	18hs.55' 3"
4.	34	"El Vasco", con Ford	[illegible]
5.	125	Pedro Yarza, con Chevrolet	19hs. 8' 5"
6.	185	Esteban Fernandino, con Ford	19hs.15' 5"
7.	77	Angel Lo Valvo, con Ford	19hs.17' 9"
8.	83	Américo Oral, con Ford	19hs.23'51"
9.	121	Antonio S. Gouthier, con Chevrolet	19hs.28'
10.	29	Angel L. Pascuali, con Ford	[illegible]
11.	119	Ricardo Risatti, con Ford	[illegible]
12.	10	Rosendo Hernández, con Ford	19hs.58'47"
13.	67	Osvaldo J. Parmigiani, con Ford	20hs. 3'10"
14.	64	M. Díaz Sáenz, con Ford	[illegible]
15.	127	Emilio Bertolini, con Mercury	20hs.24'04"
16.	15	Daniel Musso, con Ford	20hs.35'28"
17.	107	Pedro Pablo Oral, con Ford	20hs.43' 1"
18.	129	José Herrada, con Ford	20hs.49'
19.	52	Mario F. Chiesa, con Ford	21hs. 34"
20.	123	Augusto Mc Carthy, con Chevrolet	21hs.23'23"
21.	74	Rubén T. Carelli, con Ford	21hs.42'25"
22.	38	Juan M. Fangio, con Chevrolet	21hs.54'02"
23.	113	Alejandro Charpin, con Ford	22hs.08'23"
24.	128	J. Rafael [illegible], con Chevrolet	22hs.23'12"
25.	56	[illegible], con Plymouth	22hs.31'27"
26.	24	Pablo Mesples, con Ford	22hs.36'33"
27.	126	"Casualidad", con Ford	22hs.52'51"
28.	109	Julio Pérez, con Chevrolet	22hs.58'15"
29.	122	Juan Simón, con Chevrolet	23hs.07'01"
30.	51	Vicente García, con Ford	23hs.06'01"
31.	18	Carlos J. Szabby, con Chevrolet	23hs.07'30"
32.	101	Félix C. Heredia, con Ford	23hs.42'12"
33.	14	Eduardo [illegible], con Ford	23hs.51'22"
34.	99	Pedro Covacevich, con Ford	23hs.52'26"
35.	20	Juan Marchini, con Ford	23hs.59'19"
36.	70	Cayetano Cosimano, con Ford	24hs.04'53"
37.	60	Arturo Krause, con Plymouth	24hs.15'12"
38.	33	A. González Belzun, con Chevrolet	24hs.49'28"
39.	17	Arturo Muñiz, con Plymouth	24hs.54'29"
40.	62	Andrés Pérez, con Ford	24hs.56'51"
41.	58	Jorge Rodrigo Delly, con Plymouth	25hs.31'57"

Comentarios de la Prensa Inglesa Sobre el Discurso de Chamberlain

LONDRES, 20. — La deliberada comprensión, que fué la nota saliente en el discurso del Primer Ministro en la Cámara de los Comunes, durante la sesión de ayer, al tratar los ataques aéreos enemigos contra las bases de la flota, es bien recibida por la prensa, llamándose la atención acerca del "grado de desencanto sufrido por el enemigo ante el fracaso de estos ataques, que no pudieron infligir graves daños a nuestros barcos, desencanto que puede ser medido por la naturaleza de sus afirmaciones, las que se han creído obligados a inventar".

El "Daily Telegraph" dice que "se ve claramente que nuestro gobierno está dispuesto a que el mundo no tenga razones para juzgar a Gran Bretaña con similares medidas. Las medidas que se obtienen con la mentira son de corta vida. Si nuestros comunicados quieren ganar la creencia total, que es lo único que tiene valor duradero, jamás deben anunciar éxitos que no hayan sido completamente establecidos con anterioridad. Teniendo en gran estima estos principios, nuestro Primer Ministro calculó estrictamente el número de aviones de bombardeo alemanes destruídos en los ataques, y declaró que solamente se habían visto a ocho aparatos derribados, llegando en su [illegible] a [illegible] que las bajas exceden, en el enemigo, al 25 por ciento. Al tomarse en cuenta su afirmación de que esas bajas podrían haber sido mayores, uno se pregunta, en cuanto mayores habrían sido anunciadas, siguiendo los métodos nazis de computación".

El "Manchester Guardian" dijo que "una reputación de franqueza y fidelidad es una de las principales virtudes que podemos contar. La propaganda alemana siempre nos vencerá en volumen, en agilidad y en falta de escrúpulos. Pero, en una guerra larga, esas mismas extravagancias siempre repercutirán en su contra al final. Cuanto más vigorosa es la [illegible], [illegible] sea el abuso personal, y más vanagloriosas sean sus jactancias en estos primeros meses de la guerra, más pronto Alemania se hundirá en el descrédito universal".

EL ORDEN en la Ciudad de Rafaela

La Intendencia Dió a Conocer el Programa de Festejos Patronales

SE CONCEDERA AUTORIZACION PARA UN SERVICIO PUBLICO. — SE POSTERGO LA INAUGURACION DEL HIPODROMO

RAFAELA 20. — Esta tarde ha dado a publicidad, la Intendencia Municipal, el programa oficial de festejos a realizarse con motivo de las fiestas patronales. Es el siguiente: Día 21, a las 21 horas: Cocktail bridge organizado por la Sociedad Damas de Beneficencia, en los salones del Club Social y a total [illegible]; día 22, a las 9, iniciación del campeonato de tiro en el stand del [illegible], con la participación de delegaciones de toda la provincia; día 23, retreta en la plaza 25 de Mayo, por la Banda Municipal; a las 21, baile popular en el Boulevard Santa Fe, desde 9 de Julio hasta Saavedra, amenizado por la [illegible]; a las 22, baile de gala en los salones del Club Deportivo y Cultural; día 24, fecha del santo patrono; a las 7.30, en la iglesia parroquial se tomará la renovación de las promesas de bautismo a los niños de la primera comunión, acto que estará a cargo del Excmo. Sr. Arzobispo de Santa Fe, Monseñor Dr. Nicolás Fasolino, quien presidirá igualmente la procesión; a las 10, función cinematográfica gratuita para los niños en las salas de los cines Colón y Avenida; a las 13, iniciación de juegos populares en el barrio [illegible] (ver programas aparte); a las 18, retreta en la plaza 25 de Mayo, por la Banda Municipal; a las 21, función cinematográfica de gala en la sala del cine Colón [illegible]

[illegible]

La Municipalidad solicita a los propietarios e inquilinos de la ciudad la iluminación y embanderamiento de [illegible] edificios.

Como número de este programa [illegible]

próxima lucha electoral, —elecciones de concejales—, cambiándose a la vez pareceres sobre otros puntos de capital importancia para los intereses del oficialismo.

Novedades en el Cine Colón

RAFAELA 20. — La activa empresa García Fuentes Hnos., que tiene a su cargo la explotación del cine Colón de esta ciudad, anuncia para el sábado 21 y domingo 22 del corriente, la presentación de la película nacional, del sello Argentina Sono Film, "El loco serenata", de la que es principal intérprete el conocido actor Pepe Arias, a quien secundan Alita Román, Elsa O'Connor, Sebastián Chiola y Daniel Belluscio. Para el 27 del corriente anuncia la presentación de la ya mundialmente conocida recitadora Berta Singerman, la que proporcionará a nuestro público un solo recital, por lo que desde ya puede descontarse un "no hay más localidades".

Van tomando cuerpo algunas candidaturas

RAFAELA 20. — La única fracción política que resta aún designar sus candidatos a concejales es el antipersonalismo. [illegible] los siguientes: Dr. [illegible], Sr. Borzone, Ing. Gómez Díaz, Sres. Italo Berta, Emilio [illegible]

Se concedería autorización para un servicio público

RAFAELA 20. — En la sesión que esta noche debe celebrar el Concejo Deliberante [illegible] la empresa "El Cóndor Ltda." [illegible]

Se realizará una reunión de dirigentes

RAFAELA 20. — [illegible]

Inauguración del hipódromo

RAFAELA 20. — Debido a la [illegible] programa que debía correrse el domingo 22 y con las mismas inscripciones, se cuenta con un total de 80 caballos, repartidos en carreras de trote y lonja, es de suponer que esta postergación ha de servir para que el público amante a este espectáculo pueda concurrir con comodidad a presenciar esta primera reunión del Hipódromo Rafaela que como ya decimos anteriormente, cuenta con programa extraordinario y una cantidad elevada de caballos.

Se Aumentarán los Efectivos de Est. Unidos

WASHINGTON, 20. — El secretario de guerra entregó al presidente de la república un proyecto por el cual se aumentan los efectivos del ejército en 110.000 hombres. El proyecto encara también el aumento considerable de los elementos bélicos en un presupuesto que alcanza hasta la suma de 1.000 millones de dólares.

DISMINUYO EL AREA SEMBRADA CON CEREALES

BUENOS AIRES, 20. — El Ministerio de Agricultura dió a conocer el segundo pronóstico del área sembrada de cereales y lino la que se estima en el corriente año agrícola en 13.550.000 hectáreas que se distribuyeron como sigue:

Trigo	7.200.000	hectár.
Linos	3.100.000	"
Avena	1.400.000	"
Centeno	880.000	"
Centeno	850.000	"
Alpiste	50.000	"

Comparada con la del año anterior, la cifra del área sembrada en el conjunto de los granos indicados, señalan una disminución de 732.900 hectáreas.

Los Restos del Gral. Sanjurjo

FUERON REPATRIADOS AYER

MADRID, 20. — Con grandes honores militares y populares fueron depositados en un tren especial para Pamplona, los restos del general Sanjurjo, traídos de Portugal.

El generalísimo Franco, presenció el traslado de aquellos acompañándolos los altos jefes del ejército y la armada.

Formuló su Denuncia el Grupo Garzonista

Se lo emplazará para que concrete la denuncia sobre impureza del comicio interno

CORDOBA, 20. — Esta tarde se reunió el Comité de la Unión Cívica Radical, iniciando la consideración de los comicios internos realizados el domingo último.

La reunión fué presidida por el señor Yagarola, dándose cuenta en primer término de la nota presentada por la U. C. R. que preside el doctor Frías, impugnando la elección, en razón de que, a su juicio ninguno de los tres candidatos había logrado la mayoría necesaria para ser consagrado.

El comité después de un prolongado cambio de impresiones, resolvió designar una comisión para que estudie el caso planteado.

[illegible] se informó que [illegible] por la agrupación que preside el doctor Garzón [illegible] los comicios por espúreos, pasándose a un breve cuarto intermedio.

Reanudada la sesión el señor Yagarola, pronunció un extenso discurso destacando la trascendencia de la denuncia hecha por el grupo garzonista, las que dijo, en el caso de ser ciertas, ya que las mismas se presentan en forma vaga, deberán adoptarse medidas enérgicas, y de no comprobarse nada, agregó, también corresponderán aplicarse sanciones severas a los acusadores.

El señor Yagarola terminó su exposición proponiendo que se emplazara a los firmantes de la nota mencionada, para concretar los cargos en un plazo de cinco días.

Aprobado el temperamento aconsejado por el señor Yagarola, el comité dió comienzo al recuento de las actas de los comicios del domingo.

Disolución del P. Separatista

PARIS, 20. — Por decreto fué disuelto el partido nacional Bretón, al cuál se los responsabiliza de los actos terroristas contra el gobierno en la región occidental francesa, cuya separación de Francia es uno de los objetivos más caros perseguido por los integrantes de la agrupación.

Abarcó Zonas Agrícolas - Ganaderas la Lluvia en Nuestra Provincia

Ha continuado reinando mal tiempo durante el día de ayer, habiendo llovido nuevamente en esta ciudad. [illegible] ha abarcado zonas agrícolas-ganaderas de la provincia.

Los datos recibidos son los siguientes:

DEL F. C. SANTA FE: Llovió en Villa María 2, La Playosa 2, Pozo del Molle 1, Las Varillas [illegible], Laguna [illegible] 9, [illegible] Mercado 25, Josefina 18, [illegible], Pilar 21, Rafaela [illegible], Humberto 1o [illegible], San Cristóbal 23, Elisa 26, Soledad 18, La Pelada 20, Humboldt 42, San Carlos Centro 52, Gálvez 32, Rosario 22, Maciel 44, Coronda 45, Santa Fe 23, Nelson 24, Emilia 22, San Justo 32, Crespo 26, Fives Lille 24, Margarita 103, Vera 69, Reconquista 67, Lanteri 62, Las Toscas 47, Ogilvie 72, Garabato 79, Intiyaco 47, Villa Ana 49, Guillermina 28, Los Amores 37, Resistencia 76, General Obligado 70, Villa Angela 74.

De C. Y TELEGRAFOS: Saladero Cabal 19, [illegible] 31, Larrechea 21, San Javier 22, Helvecia 19, Capivara 35, Virginia 18, Romang 45, Ocampo 27, Las Toscas 46, Huanqueros 25, Susana 29, Sarmiento 34, San Agustín 25, Moisés Ville 17, Escalada 19, Santa Rosa 23, Alejandra 103, Nuevo Torino 39, Reconquista 67, Guillermina 65, Las Tunas 46, Llambi Campbell 31, Lehmann 43, Constanza 21, Tostado 7, Nelson 35, Franck 63, Arocena 18, Florencia 43, San Jorge 29, Felicia 25.

DEL F. C. CENTRAL NORTE: Santa Fe 26, Monte Vera 34, A. Aguiar 33, Laguna Paiva 33, Manucho 11, Colulú 23, Progreso 28, Ing. Boasi [illegible]

Hoover dá Una Solución Sobre el Levantamiento del Embargo de Armas

LAS DEFINE EN OFENSIVAS Y DEFENSIVAS

WASHINGTON, 20. — Mr. Hoover, ex presidente de Estados Unidos, pronunció esta noche un discurso relativo a la proposición que hiciera recientemente de mantener la prohibición de comercio de armas ofensivas y el levantamiento de las mismas en lo que respecta a las armas defensivas.

El ex presidente definió como ofensivas todas las armas que sirvan para atacar a las poblaciones civiles, como ser aviones de bombardeos, gases tóxicos y submarinos.

El orador que fué muy escuchado preconizó el levantamiento de la prohibición limitada a aviones de caza, de observación, cañones antiaéreos y máscaras contra gases.

Finlandia Expondrá su Neutralidad Absoluta

Rechazará la propuesta de ayuda formulada por Rusia y contrapropondrá su neutralidad con la garantía de los demás países nórdicos

HELSINGFORDS, 20. — Se dice que Finlandia, ofrecería como contraproposición a Rusia, cuya oferta de ayuda será probablemente rechazada, una garantía mínima. Afirma que Rusia no será atacada por una tercera potencia a través del territorio finlandés.

Agrega la noticia que para apoyar tal seguridad, los estados nórdicos saldrían garantes de la absoluta neutralidad de Finlandia.

FINLANDIA SE INCORPORO A LA LIGA DE LOS PAISES NORDICOS

HELSINGFORS, 20. — Los resultados de la conferencia de Estocolmo demostraron que Finlandia ha quedado definitivamente incorporada al bloque nórdico y por ello se informa categóricamente que el gobierno de Helsingfors no cederá ante las exigencias del Soviet.

Desmentido del Ejército del Japón

NANKING, 20. — El Portavoz del Cuartel General del Ejército Japonés en ésta ridiculiza la información de fuente china sobre la supuesta victoria de los guerrilleros chinos en Hang-Chow y en la provincia de Shansi, indicando que tal información sólo tiene por objeto impresionar a Gran Bretaña para que continúe prestando su ayuda al gobierno de Chang-Kai-Shek con motivo de la llegada del Embajador británico Kerr a la última ciudad.

Una Declaración de la A. de Técnicos Nacionales

La realizó en el acto público de ayer pro abaratamiento de los materiales de construcción

CONCURRIO MUCHO PUBLICO

Como estaba anunciado ayer a las 15 horas, se realizó en el cine Colón, el acto público organizado por la Comisión Mixta pro abaratamiento de los materiales de construcción, a la que concurrió una gran cantidad de público.

Hicieron uso de la palabra los oradores [illegible] quienes se refirieron al problema planteado.

Una declaración

La Asociación de Técnicos Nacionales por intermedio de su secretario general Técnico Oreste M. Cremona, hizo en este acto la siguiente declaración:

"La Asociación de Técnicos Nacionales, cuya representación traigo no podía dejar de hacerse presente en este acto donde se tratarían asuntos de tanta importancia y máxime cuando ésta Asociación fué la primera que en Santa Fe llamó la atención de los poderes públicos y del pueblo en general sobre la grave situación que amenaza a la industria de la Construcción y a los distintos gremios que como derivados de ella sentirán también de cerca las consecuencias del momento y el que diera tan brillante ocasión a comerciantes poco escrupulosos para lucrar con la especulación, quienes en este afán no se han dado en pensar siquiera que con ello llevan a [illegible]

[illegible]

total de las actuales no puedan continuarse ni formalizarse otras por las carencias de precios básicos que limiten los beneficios de quienes en su desenfreno no reparan en medios para obtener ganancias, si se quiere fabulosas, a las que debe de inmediato ponerse fin por que ello traerá como lógica consecuencia la pobreza y un difícil problema a los poderes públicos como es el aumento de la desocupación.

No pretendemos por cierto que los comerciantes, introductores o fabricantes realicen obras de caridad reduciendo los precios a un extremo que perjudiquen sus justos intereses, NO; pero pretendemos sí, que se limiten sus beneficios, que su inhartable deseo de lucro se vea satisfecho con una razonable ganancia, que sus fauces se cierren en el pequeño bocado y no en el hartazgo y que contribuyan con sano intento y [illegible] sentido a no empeorar una situación ya tan incierta, complicada y difícil.

Cuando hicimos pública la gravedad del momento que se creaba a la industria de la Construcción y a miles de sus obreros, vimos con satisfacción que de inmediato los poderes públicos se abocaron a su consideración tomándose medidas de emergencia; pero si somos justos al reconocer esta sana intención de los gobiernos, debemos ser justo también en reconocer sus escasos resultados beneficiosos ya que el tiempo ha transcurrido en nombramientos de comisiones y entre quien asesora a quien, y quienes es asesorado por quien, el tiempo a transcurrido y este es el momento en que, desde el 5 de septiembre próximo pasado fecha en que fué promulgada la ley No. 12591, vale decir a un mes exacto de su vigencia aún no se ha llegado a los precios básicos ni se conocen las existencias de los materiales de construcción en el país.

Pero hagamos justicia y expresemos que: No obstante esta dilación, el presidente de la Junta Central de control y abastecimiento Prof. Juan Mantovani, a raíz de una entrevista con esta Asociación, de representantes obreros y de la federación santafesina del Trabajo, realizada en el día de ayer, inmediatamente tomó varias resoluciones tendientes a regularizar la actual situación y prometió la formación de una comisión mixta lo cual constituía uno de los objetivos principales de este acto.

Antes de terminar queremos aclarar que esta Asociación de Técnicos Nacionales de Santa Fe siempre ha tenido y tendrá por norma hacer y colaborador en todo lo que signifique razón y orden, derecho y justicia; en todo lo que sea por el bien general; para poder cumplir esto, es necesario claridad en las acciones, verdad en la palabra y hechos en las promesas.

El Centro de Arquitectos, constructores de obras y anexo de Buenos Aires, con sede en la Capital Federal, en fecha 15 de Septiembre próximo pasado se ha dirigido al Excelentísimo señor Presidente de la República Argentina, sugiriendo la adopción de medidas que consideramos acertadas ya que ello daría solución al cada día más agravado problema de la construcción.

El Racionamiento en Gran Bretaña

LONDRES, 20. — El Ministerio de Alimentación anuncia que se han hecho una serie de arreglos para iniciar el racionamiento, según el plan que ya se halla bastante adelantado en su preparación. Las cartas de racionamiento serán entregadas a los consumidores, por lo menos diez días antes de la fecha en que el racionamiento empezará, de modo de darles tiempo para registrarse con los minoristas de su elección.

EN EL CANAL DE ACCESO AL PUERTO CHOCARON DOS BUQUES

Un Colectivo Embistió Ayer a Una Persona

La víctima de este accidente fué internada en el Hospital de Caridad

En horas de la mañana de ayer en jurisdicción de la seccional sexta ocurrió un accidente de tránsito del que resultó víctima Séptimo Dallaporta, italiano, de 66 años de edad con domicilio en el vecino distrito de Santo Tomé.

AL ATRAVESAR LA CALZADA

Por las averiguaciones realizadas por las autoridades policiales se sabe que ayer a las 8 horas, Dallaporta intentaba atravesar la calzada en Suipacha y Avenida Freyre cuando fué embestido por el ómnibus número 3 de la línea "H" que guiaba Damián Cosme Muñoz, de 27 años de edad con domicilio en Facundo Zuviría 6363. Sin pérdida de tiempo el accidentado fué llevado a la Asistencia Pública donde fué curado de las lesiones que presentaba en la cabeza y la espalda, siendo luego internado en el Hospital de Caridad, debido a lo delicado de su estado.

De este accidente se dió cuenta al Juez de Instrucción en turno, Dr. Alejandro Villada, quien ordenó que se instruyera el sumario correspondiente.

Ocurrió un Hecho en La Criolla

Al juez de Instrucción en turno, doctor Alejandro Villada, las autoridades policiales de S. Justo informaron de un hecho ocurrido en jurisdicción de La Criolla.

De acuerdo a los términos de la información se sabe que el día 18 a las 19.30 horas, Ramón y Juan Fernández, de 23 y 19 años de edad, respectivamente se encontraron en un paraje alejado del pueblo, con Guillermo Winkler, quien después de un rápido cambio de palabras los atacó con un facón que llevaba, causándole a los Fernández, heridas de carácter leve.

Las autoridades iniciaron las actuaciones correspondientes a fin de deslindar responsabilidades.

Violenta Colisión de Autos

Uno de los conductores lesionados

En la intersección de Avenida Freyre y Moreno, se registró una colisión de vehículos, a consecuencia de lo cual resultó uno de los conductores lesionado.

Por la primera de las mencionadas arterias, con dirección al sur, circulaba el auto camión chapa 1838 de esta ciudad, guiado por Benito Resta, con domicilio en San Juan 2333, cuando al llegar a la de Moreno se encontró con el auto-camión chapa 121181 de la Capital Federal, guiado por Alberto Tamponne, domiciliado en Buenos Aires, en la calle Congreso 4841.

A consecuencia del choque el coche de Resta resultó con desperfectos de consideración y su piloto herido en la cabeza y la pierna izquierda de carácter leve, según lo pudieron comprobar en la Asistencia Pública al realizar la primera cura.

La seccional 4a. de policía tiene a su cargo las actuaciones correspondientes.

EXTRAVIO LA POLIZA

Acacio Rosales, domiciliado en 9 de Julio 31772, dió cuenta en la seccional 1a. del extravío de una póliza expedida por el Banco Municipal, correspondiente a un anillo de 18 kilates, con iniciales, en la que consta que la prenda fué pignorada en la suma de $ 20.

Se recomendó el secuestro de la boleta.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION —

Nacimientos: Eduardo Froilán, hijo de Julio Ignacio Ruggeri y de Felisa Isabel Salva; Pablo Florentino, hijo de Crescencio R. Acosta y de Clara Villanueva; Raúl Mario, hijo de Angel Marcelino Strada y de Nélida Elias; Sotero, hijo de Nicolás Trempos y de Sofía Janchalcola.

Matrimonios: Saturnino Antonio Fúnez con Severa Leonarda Gorodón, argentinos; Eduardo Prudencio Seilor con Basilisa Rosario García, argentinos; Segundo Miguel Antolín Bustamante con Francisca Lidia Conesel, argentinos.

Defunciones: Emma Beatriz Bracamonte, argentina 10 meses; Zacarías Cardoso, argentino 50 años; Julia Méndez, argentina 5 meses.

La Navegación Para Ultramarinos Quedará Interrumpida por Varios Días a Consecuencia del Accidente

DEBEN INICIARSE OPERACIONES DE SALVATAJE

En horas de la madrugada de ayer y muy cerca de las 2.30 ocurrió un accidente en el Canal de Acceso al puerto, a consecuencia del cual el mismo ha quedado obstruído para la navegación de ultramarinos, sabiéndose que varios debían arribar a nuestra estación en estos días.

SE PRODUCE EL CHOQUE

De acuerdo a las averiguaciones practicadas se sabe que el vapor de carga "Canadá" de la Compañía de Navegación (N. Mianovich) salía de nuestra estación fluvial con destino a Formosa llevando a su bordo 250 toneladas de carga general, el que al llegar aproximadamente a unos 200 metros de la boca exterior del canal de acceso chocó con el buque motor "Preciosa Angelita", que venía procedente de la Capital Federal conduciendo a bordo mil cajones de nafta para la West India Oil Company, cargados en Campana y diversas mercaderías de tránsito para Formosa.

La colisión fué de suma violencia y ambas embarcaciones sufrieron diversas averías.

El buque motor "Preciosa Angelita" se hundió en menos de un minuto, logrando su tripulación ponerse a salvo a nado, en tanto que el "Canadá" ancló aguas abajo del accidente.

DAN CUENTA A LA SUBPREFECTURA

La obscuridad de la noche y la falta de comunicación hizo que el aviso del accidente se demorara. El teléfono del semáforo, por otra parte se hallaba descompuesto, debido al mal tiempo desde el día anterior. Es por ello que se resolvió despachar una comisión en bote para que llegara hasta la Subprefectura Marítima y comunicara del accidente a las autoridades de la misma.

En horas de la madrugada el Subprefecto señor Rodríguez Quiroga con personal de la repartición a su cargo se trasladó al lugar del accidente, habiendo tomado las providencias del caso.

ENTRADAS Y SALIDAS

Como el aludido funcionario comprobara que la embarcación hundida constituía un obstáculo para la navegación dispuso que no se diera entrada ni salida a ningún transatlántico, permitiéndose únicamente el paso de las balsas automóviles y buques de cabotaje, tomándose para ello grandes precauciones.

Dispuso y se hizo efectiva la detención del capitán del "Preciosa Angelita" señor Bonifacio Díaz y demás tripulantes de la misma. También procedió a revisar al "Canadá" llegando a comprobar que las averías sufridas en la proa, sobre y bajo la línea de flotación, hacen peligrar su estabilidad, en mérito a lo cual dispuso que ese vapor volviera a puerto a fin de ser sometido a las reparaciones necesarias que le permitan continuar su viaje ofreciendo el máximum de seguridades. Es así que a mediodía el "Canadá" se hallaba en el puerto. Piloteaba el mencionado vapor el Capitán Lucas Barcovich. No hubo a su bordo ninguna desgracia que lamentar.

SE INSTRUYE SUMARIO

El Subprefecto Rodríguez Quiroga, inició el sumario con conocimiento del Juez Federal doctor Hernández López, y de acuerdo a las disposiciones marítimas dió a la empresa armadora del buque naufragio un plazo perentorio para que iniciara las operaciones de salvataje. En caso de no hacerlo la empresa se hará de oficio. Según opinión de los peritos la operación demorará unos ocho días.

"Preciosa Angelita" es propiedad del señor Manuel Cafferata, de Buenos Aires, quien al tener conocimiento del naufragio emprendió viaje a esta capital.

El agente marítimo que despachó al buque accidentado es el señor Slavo Tomasevich y venía consignado al señor Mauro Giovanni, agente marítimo de éste.

Las autoridades de la Subprefectura comunicaron la novedad a la Subprefectura General Marítima, a los fines consiguientes.

NAVEGACION INTERRUMPIDA

Con destino a la Capital Federal debían partir ayer para completar sus cargamentos con destino a Europa los vapores ingleses Corryton y Kayeson, que cargaron en ésta fuertes partidas de cereales de las casas Bunge y Born y Luis Dreyfus, los que no pudieron salir por estar el canal obstruído.

Para estos días eran esperados varios buques de ultramar, los que han recibido orden de dirigirse a otros puertos.

Adoptó Resoluciones la Comisión del Congreso de las Cooperadoras

Bajo la presidencia del doctor Lorenzo de la Torre con asistencia de los señores Guillermo Fradegrada, Antonio Usha y Carlos P. Berra y del Ingeniero Francisco B. Urondo celebró sesión la comisión organizadora del Congreso de las Sociedades Cooperadoras de la Provincia que, como se sabe se realizará en Santa Fe en el mes de noviembre próximo.

Terminadas las deliberaciones adoptadas se dieron a conocer las resoluciones.

Nombramiento de Comisiones.

Se resolvió, respecto al nombramiento de comisiones de estudio, designar con delegados rosarinos la Comisión número dos (Reglamento de las A. Cooperadoras de fecha 1o. de octubre de 1926, dictado por el H. Consejo de las Asociaciones Cooperadoras y labor coordinada entre las mismas. Creación de cooperadoras donde no las hubiere. Labor coordinada entre las de un mismo lugar, sin excluir a las de las escuelas de la ley Láinez, Confederación", y la número siete (Asistencia médico - odontológico) consultorios, medicamentos, radiografías, etc.)

Con delegados de Santa Fe se integrarán: comisión número uno (ante proyecto de ley sobre organización y funcionamiento de las A. Cooperadoras de las escuelas de la Provincia), la número tres (participación de las AA. Cooperadora en los problemas de Asistencia Social a los escolares: provisión de alimentos, vestidos, útiles, etc. acción en pro de la edificación escolar); la número cuatro (contribución moral y material de las AA. Cooperadoras a la obra de la escuela. Lucha contra el analfabetismo. Iniciativas varias) y la número seis (estatutos de las A. Acooperadoras. Cuestiones básicas que debe contener el capítulo titulado "Finalidades").

En nombre de los integrantes de las mencionadas comisiones se hará conocer dentro de muy breve.

Iniciativas

Hasta la fecha se han recibido en la oficina encargada de la organización del Congreso, el rededor de sesenta iniciativas de Sociedades Cooperadoras, las que están siendo cuidadosamente estudiadas para distribuirlas entre las respectivas comisiones. Muchas de las citadas iniciativas revisten fundamental importancia para el futuro de esos organismos.

Comunicación de nuevos delegados

Escuela No. 534 Capital señor Pablo Gajil, escuela No. 536 Santa Clara de Bella Vista; señores Juan Telli y César Odasso Druella delegado titular y suplente respectivamente; Escuela No. 537 Barrancas, señor José Badía; Escuela No. 535 Venado Tuerto señor Quirino Zoppi; Escuela No. 540 Venado Tuerto señor Roberto Calace Berné; Escuela No. 514, Santa Teresa señores Pedro Smokvina y Alejandro Tropa delegado titular y suplente respectivamente; Escuela 546 Campo Moschin, señor Antonio Moschin; escuela No. 548 San Cristóbal, señor Arturo Pizari y José Valdivia delegado titular y suplente respectivamente; Escuela No. 551 La Reserva, señor Eduardo Medina; Escuela No. 55 Colonia Clara, señor Carlos Monier; Escuela No. 565 Rosario, señor Ladislao Vodeska; Escuela No. 569 Capital, señor Domingo Quaranta; Escuela No. 572 Nelson, señores Rodolfo Rodríguez y José Morello delegado titular y suplente respectivamente; Escuela No. 573 Pilar Oeste, señor Guillermo Galopín; Escuela No 575 Ascochingas, señor Pro Chiarottini; Escuela No. 577 capital, señores Faustino M. San Juan y Román San Martín delegado titular y suplentes respectivamente. Escuela No. 587 Sancti Spíritu, señor Juan O' Callaghan; Escuela No. 590 Carmen, señor Alejandro Salvarezza; Escuela No. 594 Casilda, señor Luis Larguía; Escuela No. 596, Los Pradós, señor Salvador Cancio; Escuela No. 608 San Justo, señor Pedro Angeloni; Escuela No. 610 Rosario, señores Emilio V. Peltiza y Tomás Albornoz, delegado titular y suplentes respectivamente; Escuela No. 613 Rosario, Guido Gherardi; Escuela No. 615 Rosario, señor Jaime Sendra; Escuela No. 616 Rosario, señores Ramón Cali y Claudio Boveda delegado titular y suplentes respectivamente, Escuela No. 617 Rosario, señor Ernesto Vera; Escuela No. 620 San Agustín, señor Guillermo F. Rey Leyva, Escuela No. 624 Desvío Km. 45, señor Bernardino Bianchini; Escuela No. 627 Monje, señor Emeterio González; Escuela No. 630 Wheelwright, señores M. Lema y Pedro Roulet delegado titular y suplente respectivamente; Escuela No. 633 Venado Tuerto, señor Alberto Leali; Escuela No. 645 Peyrano, señor Domingo Arufa; Escuela No. 647 Ing. Boasi, señor Silvino M. García; Escuela No. 545 Las Parejas señor Lucas Rey; Escuela No. 652 Rafaela, señor F. Della; Escuela No. 654 Tacurú, señor Dr. Ramón Cuerdo; Escuela No. 661 Rosario, señor M. A. Badino; Escuela No. 66 Rufino, señor Esteban Basil; Escuela No. 665 Rafina, señor Pedro Antonio Betarra; Escuela No. 67 Estancia Santa Rosa, señor Nazareno Giacaglia; Escuela No. 686 Tostado, señor Luis A. Orlandini; Escuela No. 695 Coronel Bogado, doctor Efraín Alberto Pereyra, Escuela No. 701 Cañada de Gómez, señor Ernesto Caldero; Escuela No. 712 Colonia La Mora, Sr. Gregorio Rapella; Escuela No. 718 Rueda, señor Wenceslao Ramírez; Escuela No. 719 Campo Crena, San José señor Antonio Dosio; Escuela No. 725 Monje, señores Juan B. Carlino y José Nicolá delegado titular y suplentes respectivamente; Esc. No. 726 San Urbano, señor Bartolomé Bermúdez; Escuela No. 729 Colonia República, señores Humberto Carcioni Angel Puzzi y Mateo Maximinio delegado titular y suplentes respectivamente; Escuela No. 744 Las Palmeras, señor Cecilio Covik; Escuela No. 753 Puerto Piracuacito, señor Emilio Peñaloza; Escuela No. 762 Villa Eloisa, señor Antonio Negro; Escuela No. 767 Capilla Fassi, Esquequiza, Sr. Pedro De Giovanni; Escuela No. 769 Hugentobler, Campo Casablanca, señor Rolando García; Escuela No. 776 Cerdos Doce, señor Serafín Oliva; Escuela No. 781 Juncal señor Marcial González; Escuela No. 784 María Eugenia, señor Gregorio Arias; Escuela No. 785 Colonia San Justo - Cañada del Ucle, señor Nicolás Sacramone; Esc. No. 790 Fuentes, señor Francisco Vila y Badía; Escuela No. 790 Sancti Spíritu, señor Pedro Gabiale; Escuela No. 795 Videla, señor Juan E. Schoever; Escuela No. 800 Rosario, señor Ramón Pereyra; Escuela No. 804 Vila, señor Matías Maina; Escuela 806 colonia Sunchales, señor Lorenzo P. Ristorto; Escuela No. 814 El Trébol señor Felipe Z. Ríos; Escuela No. 818 Bustinza, señor Raymundo Albertengo; Escuela No. 819 Coronda, señor Dr. J. Medina Harvey; escuela No 821 Barranquitas, señor Juan Bautista Olivello; Escuela No. 822 Las Parejas, señor C. Garibaldi; Escuela No. 824 Rosario, señor Marcelino V. Rodríguez; Escuela 833 San Marcos, señor Miguel Miretti; Escuela No. 842 Colonia La Pellegrini, señor Enrique Spaccó; Escuela No. 845 Las Palmeras, señor Pedro Pagano; Escuela No. 843 Serodino, señores Francisco E. Estangafarre y Primo Miranda delegado titular y suplente respectivamente; Escuela No. 846 El Trébol, señor Miguel C. Roccia; Escuela No. 847 Reconquista, señor Juan Vrillaud; Escuela No. 845 Reconquista, señora Consuelo Chapero de Calvo; Escuela No. 853 Tartagal, señor Ramón Ripoll; Escuela No. 854 Pérez, señor Marcelo Montenegro; Escuela No. 860 Colonia San José, señor Valerio Donnet; Escuela No. 861 San Carlos Sud, señor Antonio Tricone; Escuela No. 866 La Cabaña Fives Lille, señor Juan Bergamas; Escuela No. 869 Colastiné Norte, señor Gregorio Olivera; Escuela No. 880 Capital, señor Exequiel Moré; Escuela No. 884 Capital, señor F. Santiago Rodríguez; Escuela No. 888 Capital, señor Apolinario Romero; Escuela No. 892 María Eugenia, señor Federico Philippe; Escuela No. 901 Sunchales, señor Juan Costamagna; Escuela No. 902 Angélica, señor Miguel Boschetto; Escuela No. 911 Fuentes, señora Teodora L. de Villarreal; Escuela No. 97 Las Rosas, señor José Balansino; Escuela No. 925 La Criolla Km. 146, señores Augusto Strina y César Etria delegado titular y suplente respectivamente.

COMISION DE HOSPITALES Y ASISTENCIA SOCIAL DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Licitación para la construcción de la Colonia de Alienados en Oliveros, Departamento Iriondo

Se fija el día 21 de Octubre del corriente año a las 11 horas para la apertura de las propuestas de la construcción de la Colonia de Alienados de la Provincia de Santa Fe.

Las modificaciones introducidas al Pliego de Condiciones a objeto de facilitar la provisión de ciertos materiales de construcción, cuya importación está dificultada por las circunstancias que son de conocimiento público, se encuentran a disposición de los interesados en las Oficinas de la Comisión de Hospitales y Asistencia Social, Boulevard Gálvez No. 1271, Santa Fe.

(1237 alt. v. 21|10|39).

UN PERRO MORDIO A UNA PERSONA

A la comisaría del distrito Las Flores, ayer a las 9 horas se presentó el vecino Pedro Monje, de 19 años de edad, dando cuenta que la noche anterior fué mordido por un perro. Expresó que en circunstancias que transitaba en las proximidades de su domicilio, salió de la casa del vecino Luis Coria un perro que le hincó los dientes en la pierna derecha, siendo atendido en la sala de primeros auxilios del distrito, donde comprobaron que las lesiones eran de carácter leve.

Al Caer se Hirió en la Frente

Siendo la 1.15 horas del día de ayer, Francisco Fernández, español, de 53 años de edad, sin ocupación ni domicilio conocido, transitaba en estado de ebriedad por la calle 25 de Mayo al pasar junto a la finca que lleva el número 2193, tropezó y cayó, yendo a dar con el filo de una de las hojas de una puerta que había quedado abierta.

El dueño de la finca atraído por el ruido salió y al ver al accidentado dió cuenta a las autoridades policiales las que iniciaron las actuaciones correspondientes, haciendo curar al mismo en la Asistencia Pública, donde informaron que la herida era de carácter leve.

Encontraron una Cartera Extraviada

Se hallaba la misma en poder de un ebrio

El agente chapa 132, del personal de la comisaría segunda, en horas de la tarde de ayer procedió a la detención y conducción de un ebrio llamado Favio Valenzuela, de 65 años de edad, que se domicilia en Lamadrid entre Corrientes y Juan de Garay.

Al ser requisado se le encontró una cartera conteniendo la suma de 79.65 pesos y 4 quintos de la lotería Santa Fe.

Con fecha 16 del corriente se recomendó el secuestro de una cartera conteniendo la suma de 86 pesos y 4 quintos, los que fueron perdidos por el señor Eduardo Bombe, de la localidad de San Carlos Norte, y los cuales, en forma tan singular, volverán a poder de su dueño.

Cuando fué interrogado Valenzuela, manifestó que andando por el Mercado Central en la cortada Bustamante encontró la cartera conteniendo el dinero.

Accidentes Ferroviarioz de Fatales Consecuencias

En forma horrible perdió la vida un guarda, en Tostado, y un linyera, en S. Clara de Saguier

Noticias llegadas de Tostado cabecera de Departamento 9 de Julio hacen saber de un gravísimo accidente a un trabajador del Ferrocarril Central Norte, el que perdió la vida en forma horrible.

El hecho habría ocurrido de la siguiente forma: Abel Lezcano, de 37 años de edad, casado guarda del tren número 532 del citado ferrocarril iba a cargo del referido convoy de carga, cuando al ir a colocar en el furgón los faroles indicadores, perdió pie, con tan mala suerte que cayó a las vías, siendo destrozado por el tren.

Poco después de lo sucedido llegaba al conocimiento de las autoridades policiales que iniciaron las averiguaciones del caso a fin de dejar debidamente aclaradas las circunstancias que rodean al mismo, habiéndose dado cuenta de ello al magistrado competente.

Noticias que nos trasmite nuestro corresponsal en Santa Clara de Saguier da cuenta de un accidente sucedido en las inmediaciones de la estación ferroviaria del lugar a raíz del cual perdió la vida un trabajador golondrina, que identificado por la policía resultó ser Carlos Kratulich, lituano, de 40 años de edad con domicilio desconocido.

Por las averiguaciones realizadas se sabe que Kratulich viajaba de polizón en un tren aguatero del F.C.C.A., del que saltó a corta distancia de la estación quizá para evitar ser molestado por las autoridades de esa empresa. Pero en su intento tuvo tan mala suerte que resbaló y cayó bajo las ruedas del convoy el que lo arrolló, habiendo resultado con heridas de tal consideración que determinaron su deceso poco después.

Las autoridades policiales iniciaron los procedimientos de práctica en estos casos.

Le Pegó un Garrotazo Hiriéndolo

Fué internado en el Hospital de Caridad

Alrededor de las 16 horas, Eugenio Morales, argentino, de 46 años de edad, con domicilio en Caboto y Mendoza, llegó a su casa en completo estado de ebriedad y tuvo con su compañera Regina Rodríguez, un cambio de palabras, las que fueron subiendo de todo, y haciéndose más gruesos los calificativos; a esta altura de los hechos de palabras intervino un nieto de la Rodríguez, llamado Ramón Corrado, de 16 años de edad, y como creyera que Morales iba a castigar a la nombrada intervino en el entredicho. La mediación del menor habría sido tomado de mal grado por Morales, quien desenvainando un cuchillo trató de agredirlo, a lo que Corrado respondió apoderándose de un garrote con el cual le propinó un certero golpe en la cabeza al ebrio, hiriéndolo en la frente.

Poco después intervenían en el hecho las autoridades policiales de la seccional sexta, las que llevaron a Morales a la A. Pública, donde comprobaron que la lesión era de importancia, por lo cual después de la cura lo llevaron al Hospital de Caridad, donde quedó internado. Se levanta el sumario de práctica con conocimiento del magistrado en turno.



SABADO 21 DE OCTUBRE DE 1939.

NECESITA ESPECIALES PRIVILEGIOS EL PARTIDO OFICIAL BONAERENSE PARA EL PROXIMO COMICIO

No Debe Ser Alterado el Precio de la Carne

La Comisión Asesora de Abastecimientos se ha dirigido a la Comisión Central Provincial en el sentido de que se gestione ante la Comisión Nacional para que se fije en la zona santafesina el precio que debe regir en los remates de hacienda, teniendo en cuenta las exigencias de algunos ganaderos.

El precio de la carne para el consumo interno, teniendo en cuenta la abundancia del producto, no debe ser alterado a causa de las ventas que se hagan para los mercados extranjeros. Los productos de la ganadería y de la agricultura, básicos para la alimentación del pueblo, tienen que ser mantenidos a un nivel que impida las maniobras especulativas y la voracidad de los acaparadores.

De no fijarse normas estrictas para los remates de haciendas con destino al faenamiento para el consumo interno, la labor fiscalizadora en los puestos de los mercados y en las carnicerías es no solamente difícil, sino de resultados problemáticos por no decir superfluos.

Las oscilaciones de los precios, con tendencia manifiesta al alza, según expresan los propietarios de carnicerías, obliga a recargar la mercadería que expenden a sus habituales clientes.

Del mismo modo que la Comisión Nacional, de acuerdo con la ley de represión de la especulación, se ha preocupado de garantizar para la venta de carne a los consumidores metropolitanos los precios que, según calidad, regían antes de la guerra, corresponde que las cotizaciones básicas para los animales que se adquieren para los mataderos no sean alteradas en el resto del país.

El alza de la carne, invocando la guerra como pretexto, no se justifica y requiere la intervención de las autoridades que, de acuerdo con las leyes de emergencia, tienen la misión de defender a los consumidores contra las maniobras de acaparadores o especuladores.

Hasta Ahora no Hay Indicios de Una Intervención

PARA los partidos opositores de la provincia de Buenos Aires, cuyas gestiones a favor de la intervención nacional no han tenido éxito ni existen perspectivas de obtenerla se presentan serias dificultades para tomar parte en los próximos comicios a los fines de elegir gobernador para el nuevo período.

Sin probabilidades de que no se ponga en movimiento la "máquina" electoral, es decir, el régimen del fraude y de la violencia, los partidos políticos extraños al oficialismo bonaerense se hallan condenados al fracaso, a actuar a simple título de comparsas de una nueva y burda comedia. Tal es la impresión que surge de la situación política de la provincia de Buenos Aires, cuyas autoridades, en lo más mínimo, demuestran el propósito de hacer efectivas las garantías legales para el ejercicio de lsufragio libre.

Aspiraciones difíciles de cumplir

El presidente de la República, en diversas oportunidades, ha manifestado a los delegados del radicalismo que lo entrevistaron su deseo de que sean libres las elecciones de Buenos Aires y que todos los partidos pueden tener la seguridad de que no serán tolerados recursos en pugna con la moral política y con las exigencias de la ley. No se cree, sin embargo, que el gobierno bonaerense secunde con los hechos las palabras del primer magistrado.

Santiago del Estero y San Juan

La resolución favorable al pedido de intervención a Santiago del Estero, invocando la necesidad de poner término a una situación de desquicio administrativo y de subversión institucional, pudo llevar a los partidos políticos de todo el país la esperanza de que impediría la actuación de gobiernos que se oponen al cumplimiento de las promesas de restauración constitucional. Al no accederse a una gestión de la misma clase por iguales causas y quizá más graves respecto a Corrientes, cuyos comicios quedaron librados al oficialismo, se ha acentuado la duda en lo que atañe a la realización del plan sin excepciones.

Volverá el sufragio libre

Causas para la intervención nacional a Buenos Aires, como las que existieron y existen en Corrientes, parece que no fueron suficientes para adoptar una actitud similar a la que se aplicó en Santiago del Estero y anteriormente en San Juan.

Ha trascendido, por otra parte, que el partido Demócrata Nacional bonaerense, después de haber llegado a una solución, siquiera aparente del pleito interno, trata de obtener una excepción en lo que se refiere al restablecimiento efectivo del sufragio libre. A dichas gestiones, según se afirma, deben atribuirse las frecuentes visitas del gobernador y de algunos de sus correligionarios al primer magistrado. Una de esas visitas tuvo lugar el jueves, día en que el Dr. Ortiz almorzó en compañía del Dr. Fresco, del jefe de policía de la provincia de Buenos Aires y del secretario de la gobernación.

Almuerzo de cortesía

Oficialmente, al contestarse a las preguntas de los periodistas metropolitanos que tienen a su cargo la información política, se dijo que el almuerzo era de simple cortesía. A pesar de la versión oficial, se afirma que durante la reunión se trató con preferencia la cuestión de la candidatura del conservadorismo a gobernador para el nuevo período. Hablar de candidatos y no aludir a la necesidad de privilegios para obtener la "victoria", carecería de lógica. Sin los recursos que ha ponderado algunas veces públicamente el gobernador de Buenos Aires, los próximos comicios darían el más rotundo triunfo a la oposición.

El Acto Público de Ayer en el Colón



Dos notas obtenidas ayer durante el acto público realizado en el Cine Colón, organizado por la Comisión Mixta pro-abaratamiento de los materiales de construcción. En ellas puede verse, arriba, a la Comisión organizadora y abajo una vista del público.

El Alza de los Precios de Artículos de Construcción

RELACIONADA con la campaña que actualmente lleva a cabo la Comisión contra la especulación y el alza artificial del precio de los materiales de construcción, la Federación Santafesina del Trabajo y la Asociación de Técnicos Nacionales han elevado al Gobernador de la Provincia, la siguiente nota:

"Nos dirigimos a V.E. a los efectos de solicitarle su intervención para resolver el grave problema planteado a la industria de la construcción, como consecuencia del alza extraordinaria e injustificada de los precios de los materiales de construcción que se utilizan en las mismas. Esto que es obra de la especulación que vienen realizando comerciantes aprovechados ante la posibilidad de que el conflicto europeo impida por algún tiempo la introducción de hierro en nuestro país, con lo que se produciría la escasez de materiales que es lo que ocurre actualmente, pues el stock existente en nuestro país, permitiría el desenvolvimiento normal de la industria de la construcción.

"Los materiales existentes han sido adquiridos con anterioridad al conflicto, hecho que queda demostrado si tenemos en cuenta que desde que estallara éste, no ha entrado al país ni un solo carro cargado con estos materiales, lo que pone en evidencia la injustificada elevación de los precios que en algunos casos alcanzan al 100 por ciento lo que demuestra a su vez la falta de sentimientos humanos de estos comerciantes que para satisfacer su ambición desmedida condenan al hambre a miles de hogares de modestos trabajadores, obreros de esta industria que fatalmente se verán imposibilitados de hallar trabajo, dado que la construcción de obras se hará imposible debido al costo extraordinario de los materiales, hecho que a su vez contribuirá a aumentar la depresión económica que se nota en todas las actividades comerciales, por cuanto la capacidad adquisitiva del pueblo ha descendido aproximadamente en un 20 por ciento en forma inmediata y que irá desarrollándose en línea creciente hasta provocar una aguda crisis similar o más grave aún que la del año 1930, y que las autoridades tienen el deber de evitar en defensa de los intereses económicos y sociales del país y del bienestar del pueblo.

"Como esta situación actualmente es provocada en forma artificial, y no dudando de los altos sentimientos patrióticos y de bien público que inspiran al señor Gobernador, es que le solicitamos como medida inmediata la creación de una Comisión Mixta que tenga a su cargo la fijación de precios de los materiales y la provisión de acuerdo a las necesidades de las obras a construir.

"El señor Gobernador podría intervenir eficazmente para satisfacer este anhelo de patrones y obreros de esta industria, a la vez que realizará una obra patriótica defendiendo los intereses generales y permanentes del país.

"Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarlo con toda consideración y respeto".

Observaciones al Reglamento de Tráfico

Uno de nuestros lectores, aludiendo a nuestras publicaciones relativas al nuevo reglamento de tráfico, con el propósito de colaboración para resolver el problema que es de interés para la ciudad, formula la siguiente observación:

"Deseo expresar que, a mi juicio, la calle Santiago del Estero debería ser de doble mano. Es una calle que da salida al lugar de mayor aglomeración de vehículos, de mayores inconvenientes y de continuos peligros: del paso a nivel del F. C. Santa Fe. Por ese paso a nivel cruzan tres líneas de tranvías, dos de ómnibus y una enorme cantidad de camiones, carros, automóviles, etc. etc. que constantemente se encuentran aglomerados a ambos lados a causa de que las barreras del F. C. impiden la libre circulación. Cuando esas barreras se levantan se produce una congestión tal que es imposible que un conductor pueda conservar su mano, especialmente porque las vías del tranvía toman el centro del paso a nivel y por sus curvas y dobles vías en ambos lados.

La calle San Luis tiene un tráfico enorme y a esa altura dos vías de tranvía, de manera que a pocos minutos de permanecer bajas las barreras se llena de vehículos, los que al tener paso libre inician la marcha y apiñados llegan al paso a nivel. Los que se hallan al otro lado hacen lo mismo y se produce entonces la confusión y montonera que a cada momento se observa.

Siendo de doble mano la calle Santiago del Estero, muchos de los vehículos que cruzan el paso a nivel y que vienen del Norte y Este, podrían salir por ella, evitando así encontrazos e inconvenientes con los que se encuentran amontonados en calle San Luis.

Creo desinteresadamente, que la calle Santiago del Estero debería ser de doble mano, en bien general, y no la Junín que al decir en los corrillos municipales se hizo para satisfacer pedidos de profesores de la Escuela Industrial. No de otra manera puede explicarse que dos calles seguidas tengan doble mano, Suipacha y Junín".

Guioldi Vendrá el Miércoles 25

El Partido Socialista, que iniciará su campaña electoral con el acto público que se llevará a cabo mañana a las 18, en la plaza Simón de Iriondo, ha dispuesto realizar otro acto similar que se llevará a cabo el miércoles 25 a las 18 horas en las calles San Martín y Falucho. Harán uso de la palabra en el mismo el secretario general del comité ejecutivo nacional, diputado nacional, Américo Ghioldi y además el concejal Néstor Blanco Boeri y el señor Juan C. Apullán.

Sobre Ponce Hablará Hoy Luis Reissig

Continuará hoy el ciclo de conferencias organizado por los centros de estudiantes de



ANIBAL PONCE

Derecho y Química, para honrar la memoria de Aníbal Ponce, cuya vida, en sus múlti-



LUIS REISSIG

ples manifestaciones, como escritor, educador, ideales políticos, etc., analizan los diversos oradores.

La conferencia de hoy, que tendrá lugar a las 18.30, en el salón de actos de la Facultad de Química, estará a cargo del Sr. Luis Reissig, y versará sobre el tema "Aníbal Ponce, educador".

El interesante tema, dada la intensa labor realizada por Aníbal Ponce en este orden de su actividad, y la autoridad del Sr. Reissig, que fué uno de los que junto con el ilustre profesor desaparecido fundó a el Colegio Libre de Estudios Superiores, han despertado general expectativa en nuestros círculos, que se ha de traducir en una gran concurrencia que colmará el salón de la Facultad de Química.

La entrada al público es libre.

La Obstrucción del Canal de Acceso al Puerto de Santa Fe

En esta misma edición damos a conocer el accidente producido en el canal de acceso al puerto local, al hundirse la lancha Preciosa Argentina, quedando obstruído el canal para la navegación.

Ello es de gran importancia por los perjuicios que puede irrogar a nuestra estación fluvial. Con este motivo se realizó anoche una reunión en el Ministerio de Hacienda, cambiándose ideas acerca de las medidas que se deben iniciar de inmediato. Asistieron a la reunión el ministro de Hacienda, el presidente de la Bolsa de Comercio, Sr. Carlos Sarsotti y el gerente de la firma exportadora Bunge y Born. Se resolvió solicitar al puerto de Rosario la grúa para iniciar los trabajos a fin de dejar expedito el canal. Se cree que ello se logrará el día lunes próximo porque, apenas llegue la grúa se iniciarán los trabajos.

Se Reunirá la Asociación de Escritores

La Asociación Santafesina de Escritores, el domingo a las 15 horas se reunirá en asamblea ordinaria en esta ciudad, en el local de City Bar, para tratar la orden del día cuyo tema principal es la elección de la Comisión Directiva, que, de acuerdo al artículo 4o. de los Estatutos que fija como fecha para dicho acto el 17 de octubre, postergado esta vez para el 22 con motivo del Congreso de Escritores de Córdoba, al que asistieron miembros de esta Institución.

El mismo día a las 12 y media se realizará una comida en el mismo local en homenaje al Sr. Mateo Booz, congratulándolo por haber obtenido el premio de literatura (prosa) otorgado por la Dirección Municipal de Cultura de Rosario.

Por la tarde a las 18 horas en el Salón de Conferencias del Museo Provincial de Bellas Artes, Rosa Rodríguez de Galisteo, tendrá lugar la inauguración del Salón del Poema Ilustrado, organizado en Rosario por la misma Institución y del cual buena parte se expondrá en Santa Fe, como broche final a la rotación que por distintos pueblos de la provincia este salón ha realizado.

Presidirán la ceremonia inaugural las altas autoridades de la provincia. Asistirán al acto todos los escritores aquí reunidos y harán uso de la palabra en representación de la Asociación de Escritoras Santafesinas la señorita María de las Nieves Echevarría y por la Comisión de Bellas Artes el director del

Partida de Trigo de la Primera Cosecha

POR vía de los Ferrocarriles del Estado pasó ayer por esta Capital con destino a Buenos Aires la primera partida de trigo de la nueva cosecha. Se trata de 158 bolsas con 9.600 kilos procedente de la chacra del colono Pablo Corinales ubicada en la Colonia Dolores, propiedad de Pedro Sierra, en las proximidades de Bandera, provincia de Santiago del Estero.

El vagón va consignado a la firma Beristain Hermanos y Compañía.

Falta de Una Conciencia Comunal en las Localidades de la Campaña

SE aproxima la fecha en que deben renovarse en numerosas localidades de nuestra provincia las Comisiones de Fomento, habiéndose ya algunas efectuado ya la correspondiente convocatoria.

Si es cierto que los pueblos tienen el gobierno que se merecen, nunca ese aforismo recibe mejor aplicación que en el orden comunal donde tanto los electores como los candidatos se conocen personalmente, sabiéndose, en consecuencia, qué capacidad le asiste a cada uno de los vecinos para el caso de ser elevado a desempeñar funciones públicas.

Por tal causa, ningún gobierno puede ser elegido con mayor conocimiento de las personas que le han de integrar que el de nuestras comunas menores. Resalta por lo tanto extraño que los habitantes de las mismas no tengan aún formada la plena conciencia de que sus autoridades dependen única y exclusivamente de sus votos y que para cada comicio no se aprestan debidamente a fin de que surjan investidos para los cargos los hombres capacitados y dispuestos a realizar la obra de conservación y progreso que los intereses colectivos reclaman.

En algunos centros, no obstante haber girado los más apasionados comentarios del año alrededor de la actuación de las citadas comisiones, no faltando los casos de verdaderos conflictos que además de haber convulsionado a los vecindarios, han llegado a provocar la intervención de las altas autoridades del Estado, sin embargo cuando se presenta el momento oportuno en que a esos centros les es dado, por su propia deliberación, remediar los males que los aquejan, permanecen en esa desconcertante apatía y, en vez de hacer sentir el peso de la opinión pública organizada, limítanse a repetir los viejos comentarios, dejando que unos cuantos, muchas veces los más criticados, se encarguen de constituir, con un simulacro electoral, el nuevo gobierno.

Sería hora ya de que esa funesta modalidad de crítica negativa desapareciera para siempre de nuestras poblaciones, substituyéndola por una comprensión amplia de los derechos que los ciudadanos y demás inscriptos en los padrones comunales pueden hacer efectivos en los comicios. Los desaciertos de las personas elegidas no deben motivar sólo acres discusiones, sino también la reacción suficiente para que, aprovechándose la lección del desengaño, se proceda a corregir el error mediante la elevación a los puestos de quienes, por su honestidad, competencia y laboriosidad, se imponen a la consideración pública como una sólida garantía de que los intereses que se les confíen han de estar escrupulosamente tutelados.

Sólo así se lograría dar a nuestras comunas los hombres de iniciativa, cuyo espíritu emprendedor ha de traer a las respectivas localidades, juntamente con la armonía de todos los valores existentes en las mismas, los adelantos a que aspiran sus habitantes.

Las instituciones vigentes proporcionan al pueblo los recursos inapreciables de la autodeterminación que debe manifestarse en los comicios a que se halla convocado, por consiguiente, sobre ese pueblo ha de caer la responsabilidad del gobierno que surja de sus votos o que la ausencia de éstos deje surgir.

Intendencias Electivas Reclama el Pueblo de Nuestra Provincia

EN el proyecto de reformas constitucionales, pendiente de las Cámaras legislativas, no ha sido incluída la ampliación de la autonomía de las municipalidades con intendentes electivos. La innovación en tal sentido formaba parte de la Constitución de 1921, cuyas conquistas democráticas quedaron anuladas.

El ministro de Gobierno, doctor Severo A. Gómez, autor del proyecto de reformas constitucionales, en materia de régimen municipal es de los que duda sobre la capacidad del pueblo para regir sus destinos en lo que se refiere a la administración de las comunas. No rechaza la capacidad del pueblo para decidir las elecciones de Presidente de la República y de gobernador, pero considera que los jefes de las Municipalidades deben ser seleccionados por el P. Ejecutivo que, con la mayor facilidad, consigue el acuerdo legislativo.

En lo que atañe al régimen municipal en sus principales bases, a pesar de haber exteriorizado su afán de modernización de las leyes y de engolfarse durante meses en la revisión de textos, diccionarios y vocabularios jurídicos, el ministro de Gobierno comparte las cláusulas de la constitución que no ha vacilado en señalar como anticuadas en diversos aspectos.

Casos como el reciente de Gálvez, en forma elocuente, ponen de manifiesto las dificultades que derivan de la falta de intendentes municipales electivos. Así lo reconocen los contribuyentes de la mencionada ciudad, quienes, al aludir al Dpto. Ejecutivo, han expresado que, a pesar del rango de ciudad, ahora no puede el pueblo elegir sus autoridades como sucedía mientras actuaba la Comisión de Fomento, con su presidente y sus vocales. Al tratarse el proyecto de reformas pendiente de la Legislatura, conforme hemos sostenido en otros comentarios, los representantes debieran aprovechar el debate para que fueran incluídas otras innovaciones que reclama el pueblo, entre ellas las intendencias municipales electivas.

Autoridades de la J. de Jubilaciones

Un candidato de los empleados

Para la formación de la Junta de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia se propicia la candidatura del señor Oscar Ballarini, quien desempeña la secretaría del Departamento de Obras Públicas.

En varias reuniones realizadas, con asistencia de numerosos empleados de las dependencias de la administración provincial, se han exteriorizado las simpatías que acompañan al señor Ballarini para que ocupe una de las vocalías de la Junta.

Las perspectivas, en vista de la voluntad expresada por la mayoría de los empleados públicos, son favorables para el éxito del núcleo que tomó a su cargo la iniciativa.

16 CENTIMETROS CRECIO AYER EL RIO EN SANTA FE

La altura del río en jurisdicción del puerto de Santa Fe era ayer de 1.76, habiendo crecido 16 ctms. en las últimas 24 horas.

De otros puertos se recibieron estos avisos: Corrientes, 1.97, bajó 7; Itá Ibaté 0.70, bajó 5; Ituzaingó 0.54, bajó 5; Posadas 0.48, estacionado; Formosa 2.58; Bermejo 2.86, creció 2; Pto. Aguirre 3.04, bajó 48.

El calado máximo admisible en el puerto era de 23 pies y 3 pulgadas, mientras que en el tramo Santa Fe-Rosario, 23 pies con 3 pulgadas.